

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18826** *BODEGAS VIDEVA, S.A.*

Hago saber: Que ante este Juzgado de lo Social n.º 1 de Ciudad Real, se siguen autos de ejecución n.º 80/05, a instancia de D. Ramón Yébenes Martín, frente a Bodegas Videva, S.A., y se ha dictado auto cuya parte dispositiva es la siguiente: "Declarar a la ejecutada Bodegas Videva, S.A., en situación de insolvencia total por importe de 64.993,88 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional..."

Ciudad Real, 22 de mayo de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090040810-1